

SECRETARIA

A despacho. Provea Usted.

Santiago de Cali, 25 de junio de 2021

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZO
Secretaria



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, Veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno

(2021)

Proceso.
Demandante
Demandado
Radicación

EJECUTIVO
MARIA FERNANDA CARDONA
MARIA MERCEDES ARIZA
2019-00128-01

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior
del Distrito Judicial – Sala Civil de decisión, en su acta de fecha 23 de marzo
de 2021.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY	09 JUL 2021
NOTIFICO EN ESTADO No. 54	
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA	

P/ [Signature]

Im